

**Expte. Gestiona 362/2018**

## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA A SESIÓN**

De orden del Sr. Alcalde, convoco a los Sres. Concejales del Ayuntamiento de La Muela a la **SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento Pleno a celebrar el **LUNES día 2 de Abril de 2018 a las 19:00h** a efectos de la asistencia de los Concejales, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, le informo que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Corporación toda la documentación referente a los asuntos a tratar en la misma dentro del orden del día.

Le ruego su asistencia y caso de no poder acudir lo comuniqué para excusarle.

Sírvase devolver firmado, para su constancia en el expediente, el duplicado de esta notificación.

### **- ORDEN DEL DÍA -**

#### **I PARTE RESOLUTIVA**

1. Aprobación Actas Plenos: sesión ordinaria 22 de Febrero y sesión extraordinaria y urgente de 14 de Marzo de 2018.
2. Dictamen Comisión Informativa de Hacienda: Aprobación Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 1/2018. Gestiona 64/2018
3. Dictamen Comisión Informativa de Hacienda: Propuesta de Resolución del Grupo municipal P.P. Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 1/2018. Gestiona 64/2018 (modificada)
4. Dictamen Comisión Informativa de Hacienda: Aprobación Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 2/2018. Gestiona 360/2018
5. Dictamen Comisión Informativa de Hacienda: Propuesta del Grupo municipal P.P. Paga extraordinaria a los trabajadores municipales del mes de Diciembre 2012. Gestiona 237/2018 (modificada).
6. Propuesta del Grupo municipal P.P.: Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 1/2018.
7. Propuesta del Grupo municipal P.P.: Aprobación de la Paga Extraordinaria de los Trabajadores del Ayuntamiento de La Muela.

## II PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

8. Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto general para el ejercicio 2017.  
Gestiona 278/2018
9. Dar cuenta de las Resoluciones judiciales desde el día 22 de Febrero de 2018.
10. Dar cuenta de Decretos de Alcaldía
11. Dar cuenta de la gestión del Alcalde y de los Concejales delegados de sus respectivas áreas
12. Mociones, ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> Pilar Ortiz Zafra

**RECIBIMOS**

